

SECRETARÍA DE TRABAJO

OMA

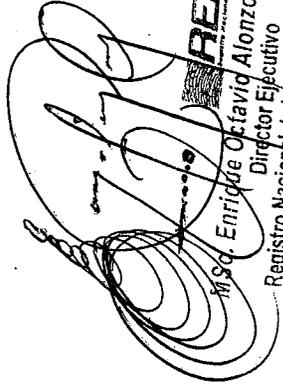
3102

1000 1A

RAZÓN.

PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS
PROFESIONALES SEGÚN INFORME
DE ACTIVIDADES REALIZADAS
DURANTE EL PERIODO COMPREN-
DIDO DEL 01/08/2018 AL 31/08/2018
PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA
SATISFACCIÓN.

No. 60.



RENAP
Msc. Enrique Octavio Alonzo Aceituno
Director Ejecutivo
Registro Nacional de las Personas -RENAP.
Guatemala, Guatemala

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
Agosto 2,018

FECHA:	31 de agosto de 2018
ACTIVIDADES DEL MES:	Del 01/08/2018 al 31/08/2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Mónica Sofía Fortín Villegas de Cadenas
NÚMERO DE CONTRATO:	005-2018
VIGENCIA DEL CONTRATO:	Del 02/01/2018 al 31/12/2018
REGLON PRESUPUESTARIO:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
SERVICIOS:	Servicios Profesionales
DIRECCION QUE SUPERVISA:	Dirección Ejecutiva

Actividades Realizadas.

- 1.1 Brindar asesoría jurídica y legal a la Dirección Ejecutiva del RENAP, en la áreas y asuntos en las que sea requerida, emitiendo para el efecto las opiniones respectivas, si fuera el caso.**

A solicitud verbal de la Dirección Ejecutiva, brinde asesoría sobre solicitud emanada por la Dirección de Procesos, en caso de modalidad de adquisición de Subasta Electrónica Inversa. En tal sentido, elabore proyecto de Informe requerido según el Manual respectivo.

- 1.2 Participar en reuniones de trabajo con los grupos multidisciplinarios de RENAP u otras instituciones estatales o entidades privadas, acompañar al Director Ejecutivo a reuniones de trabajo o eventos de cualquier índole, según requerimientos de la Dirección Ejecutiva y rendir los informes o resúmenes necesarios, si fuere el caso;**

Por instrucciones recibidas verbalmente por el Señor Director Ejecutivo brinde apoyo a la Dirección de Asesoría Legal, para verificar la Doctrina legal que viabiliza planteamiento de acción constitucional de Amparo, según resolución de fecha veintiséis de junio de dos mil dieciocho y notificada el dieciocho de julio de dos mil dieciocho, dentro del juicio 01043-2017-01763 EXPEDIENTE No. 126-2018.



- 1.3 Realizar propuestas de acciones a tomar por parte de la Dirección Ejecutiva cuando detecte algún riesgo o peligro por incumplimiento de disposiciones legales por parte de RENAP, dentro de los asuntos sometidos a su conocimiento;

Por instrucciones verbales recibidas por el señor Director Ejecutivo y en seguimiento a los requerimientos hechos por los miembros del Directorio, di el acompañamiento al Coordinador del SIDI, para conformar expediente y atender requerimientos trasladados según remisión 697-2018, de fecha diez de agosto del año en curso.

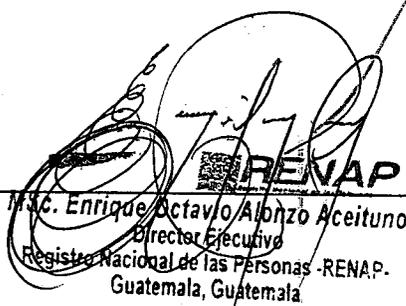
- 1.4 Revisar los documentos de cualquier naturaleza que le sean asignados por la Dirección Ejecutiva, para brindar puntos de vista jurídicos o legales y proponer soluciones en caso de detección de problemas presentes o futuros, así como dar seguimiento a la consecución de las soluciones si fuere requerida;

Por instrucciones verbales recibidas por el señor Director Ejecutivo y en seguimiento a los requerimientos hechos por los miembros del Directorio, di el acompañamiento al Coordinador del SIDI, en la elaboración de propuesta de memorial para presentar Acción Constitucional de Amparo en contra de la resolución emanada por la Sala 2ª de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil del Departamento de Guatemala. El mismo fue trasladado a la Dirección de Asesoría Legal para su diligenciamiento ante el órgano jurisdiccional competente (Cámara de Amparo y Antejudicio de la CSJ).



Mónica Sofía Fortín Villegas de Cadenas
 Abogada y Notaría, Colegiado 10078
 Asesora de Dirección Ejecutiva

Vo. Bo.



RENAP
 Sr. C. Enrique Octavio Albino Aceituno
 Director Ejecutivo
 Registro Nacional de las Personas - RENAP.
 Guatemala, Guatemala